

18

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN EXTRAORDINARIA

Siendo el lunes 30 de setiembre del 2024, a horas 11 y 17 de la mañana, nos encontramos reunidos en sala de reunión de docentes, para dar inicio a sesión de Consejo de Facultad con la presencia de los siguientes miembros:

Docentes:

- Dra. Nelly Martha Rocha Zapana (11:25 am, por estar en clases)
- Dra. Silvia Dea Curaca Arroyo
- Dra. Frida Judith Málaga Yanqui
- Dra. Haydee Celia Pineda Chaiña
- Dra. Rosa Pilco Vargas
- Dra. Filomena Lourdes Quicafío de López
- M.Sc. Elsa Gabriela Maquera Bernedo
- Dra. Julia Belizario Gutierrez
- Dra. Zoraida Nicolasa Ramos Pineda
- Mtra. Doris Charaja Jallo
- Mtra. Mabel Marialice Calsín Apaza

Tercio Estudiantil:

- Estd. Brandon Yemerson Catacora Urbina
- Estd. Harold Francisco Visa Medina
- Estd. Fidel Rodolfo Mamani Killi

Desarrollo de la Agenda:

1. Aprobación de Grados y títulos

Título profesional de Licenciado en Enfermería para Lopez Alarcon Fiorela. Cod 174138. Aprobado. Ingresa la dra. Nelly.

2. Carta N° 002-2024-MABO-EF-FE-UNA-PUNO, asunto Solicitud aprobación del Plan de trabajo de intercambio de experiencias con la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga. Presentado por Dra. María Antonieta Bernabé Ortiz. Se da lectura al documento. Incluye presupuesto de S/ 3060.00 con fuente de financiamiento RDR. Se da lectura al programa. La Dra. Silvia manifiesta que el plan tiene una mejor propuesta, la observación fue del presupuesto, sin embargo, opina que la participación de los docentes debe consultarse, los docentes ya no estaríamos para perder clases, en otras pasantías son las autoridades quienes representan y llevan la batuta. La Dra. Rosa opina que han pensado en su participación en la socialización de un silabo y plan de prácticas, que no lo tome así, que no hubo tiempo para comunicar. La Dra. Silvia manifiesta que solo observa

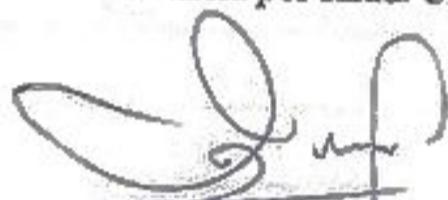
que se comunique, acepta la participación. La profesora Gabriela Manifiesta que le preocupa el plan de trabajo tan ajustado, es un intercambio de experiencias pareciera más mas una exposición, ha escuchado que le asignan 30 minutos, sugiere que se ajuste un programa para mostrar aspectos que se puedan compartir en los cuales tengamos experiencia, que sean sostenibles en el tiempo y poder dar un poco más de tiempo. La Dra. Rosa manifiesta que nosotros vamos a ir allá, todas las dudas que tengamos vamos a resolver cuando vayamos, se va a pasar la hoja para que se inscriban. La Dra. Nancy manifiesta que estamos en emergencia académica sugiere que el evento sea lo más corto posible, 180 minutos en laboratorio le parece demasiado. La Dra. Nelly pregunta si todos los docentes tienen que estar en todos los momentos que han programado, la Dra. Rosa responde que estarán el día 9 en la presentación y el almuerzo. La Dra. Nelly manifiesta que en una pasantía que participó se conformó grupos paralelamente, se hizo en simultaneo según el interés de cada docente, fue una experiencia más enriquecedora. La presentación de docentes y personal administrativo, le parece que se debe demostrar bastante eficacia en la visita hay que apoyarlos para que logren sus objetivos. La Dra. Nelly manifiesta que, si apoyará, sugiere que hay que darles un pequeño recordatorio, no lo ve en el presupuesto. La Dra. Rosa manifiesta que la estructura curricular por competencias, quieren conocer las quince docentes. La Dra. Nelly sugiere que se incorpore a los estudiantes. El profesor Julio Cesar manifiesta que está de acuerdo en excluir la presentación del personal administrativo. La Dra. Frida Málaga manifiesta que se podría dar libertad a los docentes para que vean con que estudiantes lo organizan, la profesora Gabriela manifiesta que pueden ser los brigadistas. La Dra. Nelly manifiesta que se está dando cierta libertad para organizar la presentación. Acuerdo: Aprobado con financiamiento RDR de Segunda Especialidad.

3. Oficio N° 088-2024-DDA-FE-UNA-PUNO, asunto Solicito aprobación de plan de trabajo de Dirección de Departamento. Se da lectura a programación. El presupuesto es de S/. 12,325.00. Fuente RO. (Bienes S/. 825.00, servicios S/. 10,500.00). La Dra. Silvia manifiesta que se acostumbra programar el presupuesto como servicios. La Dra. Nancy manifiesta que los bienes se pueden entregar a través de gestión académica, sería bueno consultar. La profesora Rosa Pilco Manifiesta que así está programado. La Dra. Rosa manifiesta que hará las consultas respecto a cómo ejecutará los bienes. El profesor Julio Cesar informa que los bienes están considerados en el POA. La Dra. Nancy solicita revisar el POA.
4. Solicito licencia para asistir al VI Congreso Internacional de Enfermería: "Innovación educativa y avances en las especialidades en un mundo globalizado". Para el 3 y 4 de octubre. Presentado por la Dra. Carmen Rosa Calcina Condori. Acuerdo aprobado.

5. Solicitud de licencia con el mismo tenor anterior presentado por la Dra. Nancy Silvia Álvarez Urbina. Acuerdo Aprobado. El Dr. Moisés aclara si tienen actividad académica que presenten su plan de recuperación de clases.
6. El Oficio N° 102-2024-DDA-FE-UNA-PUNO. Asunto remito subsanación de reglamento de gestión de reconocimiento a la labor docente. El Profesor Julio Cesar manifiesta que el pedido fue observado en anterior Consejo de Facultad, la Dra. Silvia envió recomendaciones por correo electrónico, la Dra. Rosa manifiesta que se ha subsanado las observaciones. profesora Silvia recomienda revisar la redacción del artículo 8°, no es comisión evaluadora de todos los criterios seria "aplicando los criterios". Acuerdo Aprobado tomando en cuenta dicho alcance.
7. El Dr. Moisés informa sobre la inscripción para el internado. Se tienen que inscribir desde el miércoles 02 de octubre al jueves 17 de octubre. La Resolución de conformidad será el 2 de diciembre. La profesora Silvia aclara que escuchó que la directora de Escuela Toma conocimiento, en realidad es quien realiza la organización de la disposición del Ministerio de Salud, que se emita con oportunidad los memorandos a los docentes para su cumplimiento y comunique a los estudiantes. La profesora Gabriela manifiesta que es el tercer semestre que acontece este fenómeno, le preocupa que no se cumpla con la competencia, cómo sustentaría lo que hizo del 2 a al 20 de diciembre, siguen trabajando, pero no consta en ningún lugar, porque no se realiza cursos intensivos para que todas nuestras horas estén completas y que garantice que los estudiantes cumplan la competencia. Al registrar la nota muchos dejan de asistir. Sugiere una propuesta desde Dirección de Departamento y Dirección de Escuela. La Dra. Rosa manifiesta quien mejor que los docentes pueden realizar la propuesta. Luego se analiza que otras escuelas como medicina no tienen problemas porque sus ciclos son anuales. La Dra. Nelly manifiesta que para pedir el mismo trato tendríamos que modificar el currículo. Desde el Sr. Rector se tiene que hacer conocer al Ministerio de Salud que hay dos ingresos al año, si alguien no reclama, el Ministerio de Salud no va a cambiar. Debe ser a pedido del Decanato solicitando que se considere internado para estudiantes a medio año, el pedido tiene que partir de la Facultad para que el Sr. Rector comunique al MINSA. Informa también que ha fijado horas extras, pero eso no está bien, la propuesta debe venir de la Unidad Operativa que corresponde, la Dirección de Escuela. Los estudiantes del octavo han pedido varios permisos, dado la situación del Ministerio de salud los estudiantes del octavo ciclo tienen que terminar a fines de noviembre, por lo que no debería haber permiso para los del octavo ciclo. Porque están a las justas con el tiempo. La Dra. Haydee manifiesta es atinado la alternativa y que no lo tomen a mal que octavo no sea considerado para efectos de las actividades propone que sea como acuerdo. La Dra. Silvia Manifiesta a la Directora de Escuela que se debe comunicar a los estudiantes que tendrán un semestre acelerado y que se excluyan de actividades extracurriculares. Estudiante Harold, manifiesta que comunicarán a sus compañeros que octavo que a partir de ahora ya no participarán de la organización para no verse perjudicados. La Dra. Frida manifiesta que

las colegas de octavo tendrían que tener un documento que las abale en una supervisión. La Dra. Nelly manifiesta que se va a desarrollar un horario con horas extras y comunicar a Vicerrectorado Académico. La Dra. Nancy propone que realicen adelanto de horas que no se crucen con el horario. La profesora Gabriela manifiesta que el adelanto de horas de repente puede ser en horarios virtuales, es fácil para la teoría, es difícil para la práctica; dichas disposiciones se tienen que normar desde las Direcciones. La Dra. Nancy manifiesta que los estudiantes se pongan de acuerdo con los docentes en qué momento podrían realizar el adelanto de horas para comunicar a vicerrectorado, la Dra. Nelly opina que la Directora de Escuela debe convocar a los docentes de octavo ciclo para ponernos de acuerdo. La profesora Gabriela consultará algunas alternativas como tutora.

8. El profesor Julio Cesar hace recuerdo respecto al Plan de trabajo de la Directora de Departamento. Había observación de la Dra. Nancy iba a revisar el POA. La Dra. Rosa manifiesta que si estaba programado bienes; de todos modos, la Dra. Nancy solicita que se revise. Acuerdo: Aprobado. Antes de culminar el Dr. Moisés comunica que estará con una ausencia por salud. Culmina consejo de Facultad a las 13: 16 horas.


02335531
decano

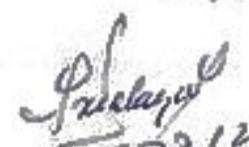

44442086
Secretaria Técnico.


11 DCS


Juan Juan
41148292

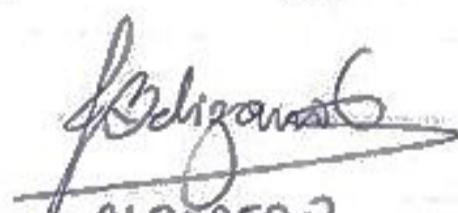

Alfonso
07933032


Juan
01333477


Juan
01223312


Juan
13261282

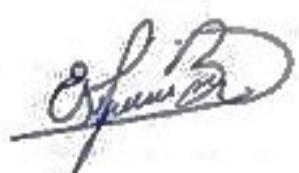

Juan
71197611

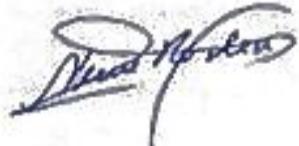

Juan
01208590


Juan
01334477


Juan
01334477


Juan
29251934


Juan
01334477


Juan
01334477